



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN RED DE SALUD SATIPO



ACREDITACIÓN DE LAS IPRESS.

Plan de Autoevaluación para la Acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio de Salud de la Red de Salud Satipo.

2025

OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Elaborado: Equipo de evaluadores internos.

**SATIPO
2025**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
DIRECCION DE LA RED SALUD SATIPO
Lisseth D. Santa Cruz Rojas
Obst. Lisseth D. Santa Cruz Rojas
COP N° 30764
COORDINADORA DE GESTION DE LA CALIDAD

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	03
II.- JUSTIFICACION.....	05
III.- OBJETIVO	05
IV.- ALCANCE	06
V.- BASE LEGAL	06
VI.- METODOLOGIA DE EVALUACION.....	07
VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A y B.....	11
VIII.- EQUIPO DE EVALUACION	15



I. INTRODUCCION.

A través de los últimos tiempos la calidad ha transitado de ser un atributo del producto o servicio, tal como se le percibía inicialmente, para posteriormente relacionarla con una forma integral de gestionar a la organización. Actualmente la calidad viene abarcando aspectos relacionados al desarrollo del sistema de salud y su contribución con la calidad de vida.

Por eso, hoy en día, la Gestión de la Calidad se ha convertido en una de las disciplinas centrales de la gerencia moderna no sólo en razón de la potencialidad que ha demostrado en las organizaciones para conseguir buenos resultados, sino, en su aporte central para mejorar el sistema de salud aproximándola de manera integral a las necesidades de la población y desarrollando un conjunto de tecnologías orientadas al ejercicio de uno de los derechos de cuarta generación como lo constituye en derecho a una atención de calidad.

Para ello, uno de los procesos por excelencia en un Sistema de Gestión de la Calidad es la **Acreditación**, la cual tiene sus antecedentes en la India y China, donde los estándares que determinaban quién podía practicar la medicina datan del primer siglo A.C. A partir del año 1140, Italia emprende esfuerzos para licenciar a todos los médicos, y esto dio lugar posteriormente, a estándares educativos uniformes, exámenes estatales y licenciamiento en el siglo XIX. En USA, el movimiento moderno de garantía de calidad en el campo de la salud se inició en 1917, cuando el American College of Surgeons (Colegio Estadounidense de Cirujanos) compiló el primer conjunto de estándares mínimos para que los hospitales estadounidenses identificaran y prescindieran de los servicios de salud deficientes. Esta estrategia sentó las bases para un proceso de acreditación, actualmente administrado por la Joint Commission on the Accreditation of Healthcare Organizations (Comisión Conjunta de Acreditación para las Organizaciones prestadoras de servicios de salud, 1951). En Canadá el Consejo Canadiense de Acreditación de Servicios de Salud, CCHSA, realiza este proceso desde 1959.

En la década de los 80, las fallas en el proceso de inspección, la persistencia de la calidad deficiente y la creación de nuevas técnicas gerenciales en la industria, así como el aumento en costos, llevó a los profesionales de salud en los países desarrollados a reevaluar la garantía de calidad basada en acreditación y estándares. Las organizaciones de salud en USA comenzaron a poner a prueba las filosofías industriales del Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad (PMC) y de la Administración Total de la Calidad (TQM). A su vez, el sistema de acreditación en hospitales amplió su enfoque desde inspecciones hasta promover el mejoramiento de la calidad. En el Reino Unido, el Servicio Nacional de Salud asumió una política formal de calidad en 1991 y adoptó al PMC para ponerla en práctica.

Después de un proceso internacional en el que se presentaron varias ofertas, en 1995 se decidió establecer la secretaría de la International Society for Quality in Health Care Inc. (ISQua) en Australia. Esta sociedad es una organización sin ánimo de lucro, administrada por



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

un Consejo Ejecutivo, que se elige cada dos años. Los miembros regulares del Consejo son de Norteamérica, Europa y de la región de Asia y el Pacífico.

El actual proceso de acreditación en el Perú se inició en 1993 con la creación de la Comisión para la Acreditación Interinstitucional y Sectorial. Dicha comisión, que estaba conformada por representantes de varias organizaciones de grupos de interés, tenía la responsabilidad de desarrollar los estándares (con un manual para guiar su aplicación) y el proceso de acreditación. Los primeros se aprobaron oficialmente en 1996 luego de efectuarse diversas reuniones regionales, nacionales e internacionales con el fin de revisar el proceso de desarrollo de los estándares con la información de los participantes principales en el sistema de atención de la salud.

Entre los años 1997 y 1999, se puso en marcha el marco regulador, así como los elementos y procesos requeridos para la ejecución del programa de acreditación e incluían lo siguiente:

- Diversas resoluciones que aprobaban el proceso de acreditación para los hospitales públicos y privados; las disposiciones para la autorización de los organismos de certificación; la oficina de coordinación para la acreditación de los OASs; las políticas y procedimientos para el proceso de acreditación; los organismos de certificación y una resolución que determinaba la autoevaluación de los OASs como un requisito para su acreditación.
- Cursos de capacitación sobre autoevaluación, estándares y el proceso de inspección para proveedores de salud e inspectores.
- Diversos cursos sobre acreditación e indicadores.

Desde 1997, muchas organizaciones del sector público (incluidos el MINSa, el seguro social y las fuerzas aérea y policial) han llevado a cabo la autoevaluación.

El presente Plan de autoevaluación de los establecimientos de salud de la Red de Salud Satipo, se circunscribe al marco normativo vigente sobre el Proceso de Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo en nuestro país regulado por la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.2.0 desde el año 2007. La cual este año 2024 será aplicada a nivel de las IPRESS de la Red de Salud Satipo, esperando tener buenos resultados en función de un año anterior y acreditar como establecimiento según categoría.



II. JUSTIFICACION.

La Autoevaluación de la Calidad de los Servicios de Salud es la primera Fase en el Proceso de Acreditación de acuerdo al marco normativo sectorial vigente y es de carácter obligatorio. Conforme a las disposiciones señaladas en la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", los establecimientos de salud que alcancen más del 85% de cumplimiento de los estándares establecidos para su Categoría, pueden solicitar acceder a la Fase de Evaluación Externa, el cual, conforme al marco normativo, tiene carácter Voluntario.

La Autoevaluación no significa otra cosa que tener el valor de mirarse uno mismo para establecer dónde se sitúan exactamente nuestros puntos fuertes y nuestras debilidades; es mirarse en el espejo para examinar la calidad de los servicios que brindamos y buscar las mejoras posibles de hacer. La autoevaluación es fuente de conocimiento y objeto de transformación a partir del reconocimiento, caracterización y enfrentamiento de los problemas de calidad por quienes los confrontan cotidianamente; es decir, los trabajadores de salud y las comunidades. El presente plan es la consolidación de los planes de autoevaluación para la acreditación de la IPRESS las mismas que fueron recepcionadas bajo informes de cada micro red por tramite documentario de la Red de Salud Satipo.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares definidos para los servicios de salud de la IPRESS de nuestra jurisdicción como Red de Salud Satipo. que se brindan a los usuarios internos y externos.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las actividades requeridas para llevar a cabo la Autoevaluación del Proceso de Acreditación en las IPRESS pertenecientes a la Red de Salud Satipo.
- Priorizar los macro procesos según el listado de estándares por niveles de establecimientos de salud
- Fortalecer las capacidades de los evaluadores internos para la subsecuente autoevaluación correspondiente al 2024 de la Ipress de la Red de Salud Satipo.

IV. ALCANCE

El alcance del **PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD SATIPO 2025**, se desarrollará dentro del ámbito de nuestra jurisdicción, aplicando la lista de estándares de acreditación para su validación a todos los servicios y/o áreas correspondientes que ejerzan alguna función contenida en los macroprocesos para nuestro nivel correspondiente y así validar que nuestra organización promueve una cultura de calidad orientada al cumplimiento de los objetivos del sistema de salud y al servicio de la población; según cuadro adjunto.



V. BASE LEGAL.

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Ley N° 29414, Ley que Establece los Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud.
- Decreto Supremo N° 023-2005-SA, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud".
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el "Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".
- Decreto Supremo N° 016-2009-SA, que aprueba el "Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud- PEAS".
- Decreto Supremo N° 008-2010-SA, que aprueba el "Reglamento de la Ley 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud".
- Resolución Ministerial N° 519-2005/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad de la Atención en Salud".
- Resolución Ministerial N° 597-2006/MINSA que aprueba la NT N° 022-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica".
- Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NT N° 050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Resolución Ministerial N° 270–2009/ MINSA, que aprueba la “Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo”.
- Resolución Ministerial N° 370–2009/ MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 151-MINSA/DGSP-V.01 “Directiva Administrativa que regula la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud”.
- Resolución Ministerial N° 727–2009/ MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Política Nacional de Calidad en Salud”.
- Resolución Ministerial N° 491–2012/ MINSA, que incorpora el Anexo 04: “Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con Categoría III-2” a la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 “Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo”.

VI. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN.

La Metodología de Evaluación y las Técnicas de Medición serán las establecidas en la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.

Para ello, se considerará las siguientes definiciones de la norma:

Evaluadores pares: Profesionales y/o técnicos de la salud, de perfil asistencial y administrativo, quienes son seleccionados entre los evaluadores internos de los establecimientos de salud, y realizan la evaluación de un establecimiento de salud con características similares, en una jurisdicción diferente a la que laboran, y cumplen con criterios específicos de elegibilidad.

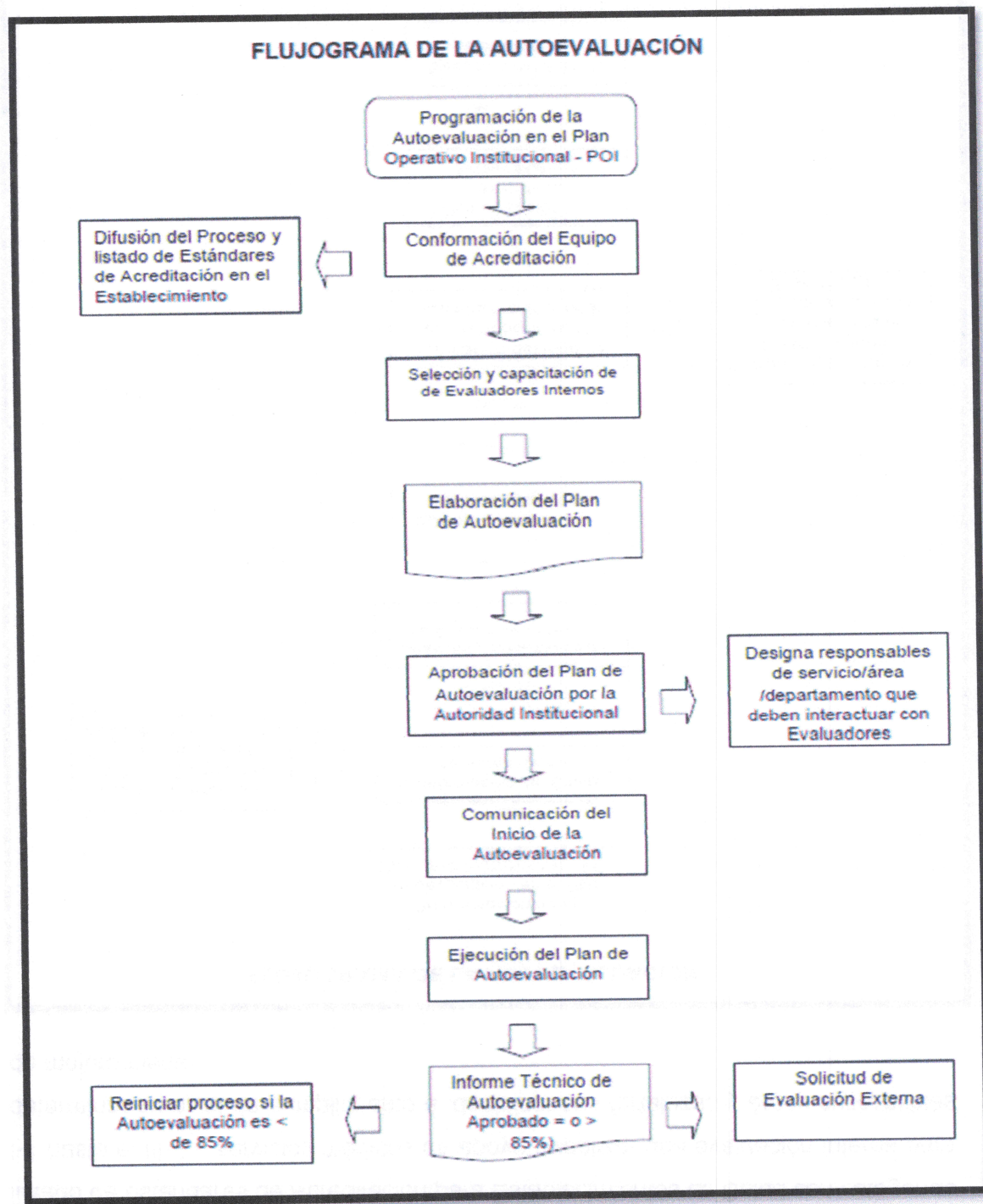
Evaluadores externos: Profesionales de la salud, de perfil asistencial y administrativo, expertos en métodos de evaluación externa de la calidad, quienes realizan la evaluación de un establecimiento de salud, y que cumplen con criterios de elegibilidad relacionados a la independencia, autonomía y experticia.

Se considerará además el proceso de Acreditación de acuerdo a lo establecido en la norma.

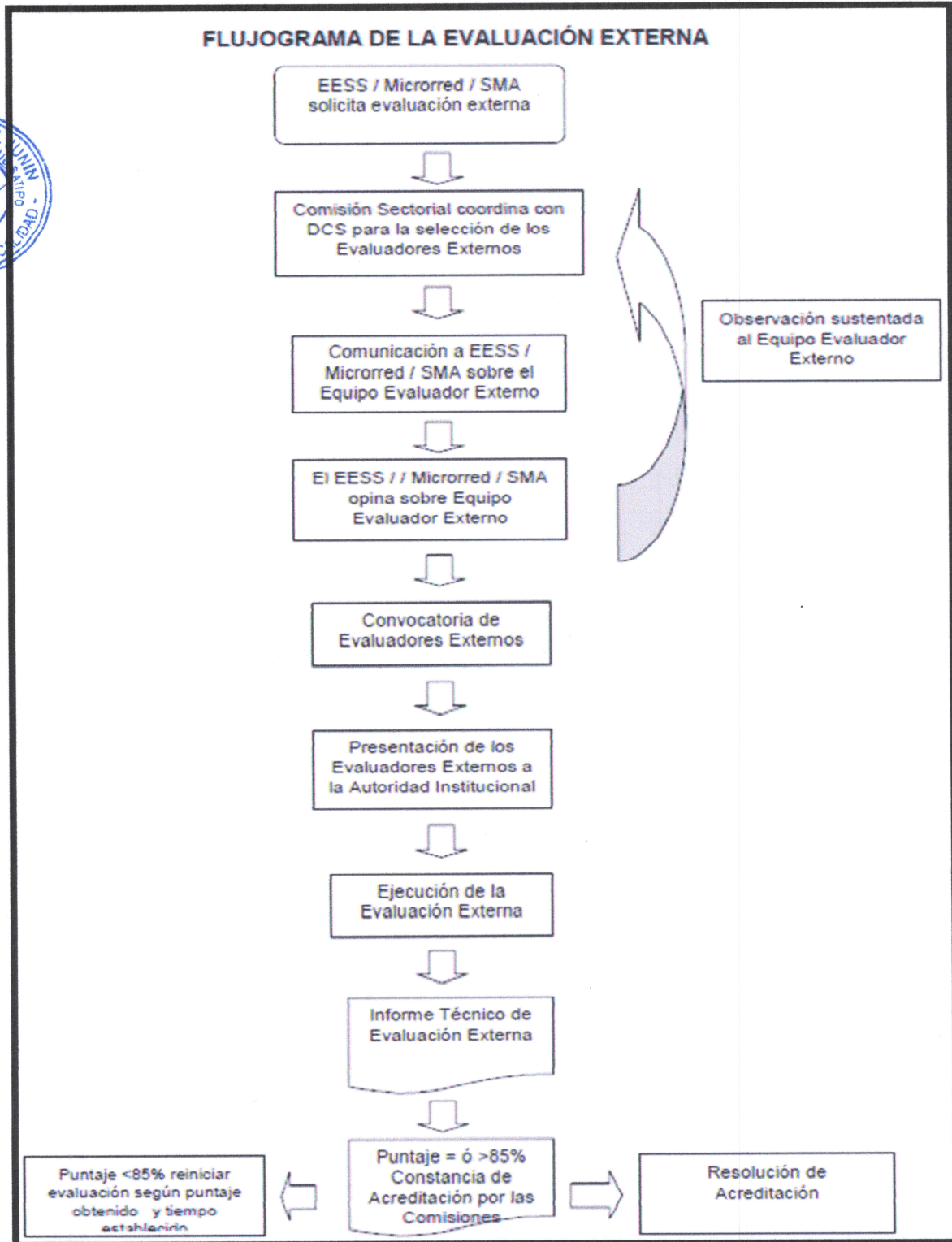


“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Proceso de autoevaluación: fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en la cual los establecimientos de salud, cuentan con un equipo institucional de evaluadores internos previamente formados, quienes hacen uso del listado de estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud con categorías I-1 hasta el III-2 y servicios médicos de apoyo y realizar una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.



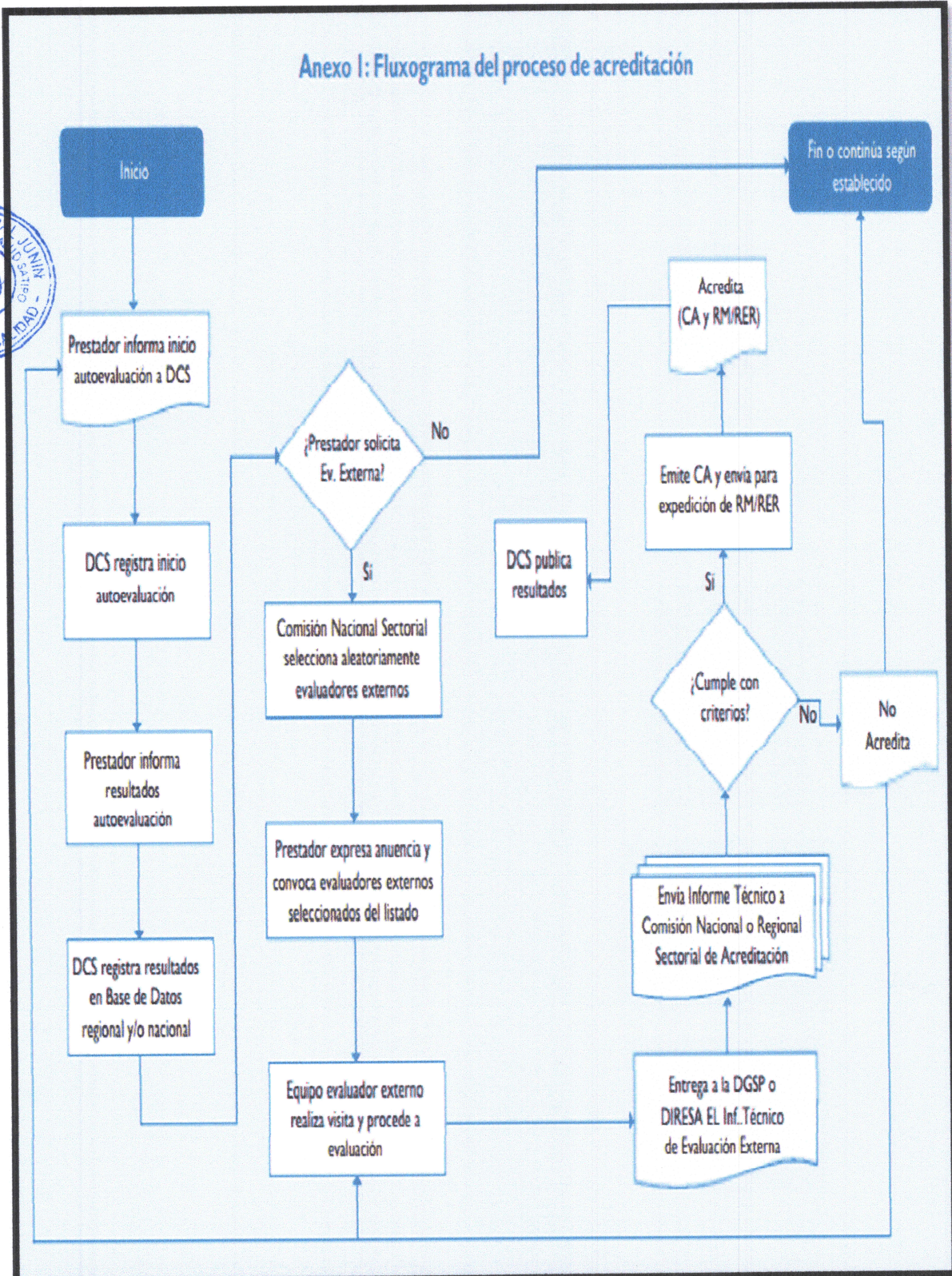
Proceso de Evaluación Externa: segunda fase del proceso de Acreditación, está orientada a garantizar que la fase anterior fue realizada con idoneidad, u por lo tanto, expide o niega la opinión de conformidad según escalas de calificación preestablecidas. Es una fase necesaria para acceder a la constancia de Acreditación otorgada por la comisión sectorial correspondiente.



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

FLUJOGRAMA DEL RESUMEN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN EN GENERAL:

Anexo I: Fluxograma del proceso de acreditación



VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACION - A.

ACTIVIDADES/MACROPROCESOS	RESPONSABLES	ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
		1S	3S	4S	1S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	
Conformación de los equipos de evaluadores internos (MR. Mazamari, MR. Rio Negro, MR. Puerto Ocopa, MR. Valle Esmeralda MR. Coviriali)	Obsta. Lisseth Santa Cruz Rojas, Ps. Cinthya Córdova Campos, Tec. Yency Meza Arana, C.d. Edson Taquiri Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.																		
Reunión del equipo evaluador para la elaboración del plan y designación del evaluador líder.	Ps. Cinthya Córdova Campos, Tec. Yency Meza Arana, C.d. Edson Taquiri Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.																		
Designación de responsables por cada macroproceso.	Cd. Charles Torres Valentín, Cd. Edson Taquire Meléndez, Lic. Enf. Edsel Medrano Gago, Tec. Enf. Carlos Ticse Alvarado, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.																		
Presentación del plan de trabajo a jefatura para aprobación.	Obsta. Lisseth Santa Cruz Rojas, Ps. Cinthya Córdova Campos, Tec. Yency Meza Arana, C.d. Edson Taquiri Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.																		
Reunión de trabajo con el equipo evaluador, análisis final del listado de estándares de acreditación.	Cd. Charles Torres Valentín, Cd. Edson Taquire Meléndez, Lic. Enf. Edsel Medrano Gago, Tec. Enf. Carlos Ticse Alvarado, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.																		
Presentación del plan al personal (reunión de apertura)	Cd. Charles Torres Valentín, Cd. Edson Taquire Meléndez, Lic. Enf. Edsel Medrano Gago, Tec. Enf. Carlos Ticse Alvarado, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.																		
Comunicación del inicio de la evaluación a la unidad	Obsta. Lisseth Santa Cruz Rojas Ps. Cinthya Córdova Campos, Tec. Yency Meza Arana C.d. Edson Taquiri Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.																		
MACROPROCESOS	RESPONSABLES																		
Direccionamiento	Cinthya Córdova Campos, C.d. Karina Ayma Gallardo C.d. Edson Taquire Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.																		
Gestión de Recursos humanos																			
Gestión de calidad																			
Manejo de riesgos de Atención																			
Emergencias y desastres																			
Control de la gestión y la prestación																			
Atención ambulatoria	Obsta. Marisol Sánchez Canchari, Obsta. Elena Zamudio Gutarra, Q.f. Nickol Soca Ninasque, Q.F. Luz Novoa Ordoñez, Tec. Enf. Julio Patomino Sicla.																		
Atención extramural																			
Atención de hospitalización																			



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN - B.

RESPONSABLE POR SUB-EQUIPO	MACROPROCESOS	EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS	AGOSTO				RESPONSABLES EVALUADOS
			1S	2S	3S	4S	
1 Cinthya Córdova Campos, C.d. Karina Ayma Gallardo C.d. Edson Taquire Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.	Direccionamiento	Lic. Enf. Edsel Medrano Gago, C.D. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Carlos Tisce Alvarado, Blgo. Vannesa Romero Carhuavilca, Ps. Cinthya Córdova Campos.	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Cd. Edson Taquire Meléndez, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer, M.C. Jermaine Ramirez Vásquez, M.C. Virginia Alarcón Lozano C.d. Jose Terbullino Caballon.
	Gestión de Recursos Humanos	Obsta. Yesenia Landa Huaylinos, C.D. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza, Q.F. Araceli Julcarima Naupari, Q.F. Luz Novoa Ordoñez.	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Tec. Enf. Luisa Ccoñas Torres, Tec. Enf. Julio Palomino Sicla, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer, Tec. Enf. Carlos Tisce Alvarado. Tec. Enf. Wilmer Terrones Llano.
	Gestión de La Calidad	Q.F. Nickol Socca Ninasque, Tec. Enf. Wilmer Terrones Llano, Lic. Enf. Reina Mamani Meza, C.d. Edson Taquire Meléndez, Tec. Enf. Dionicia Huanca Pimentel.	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Lic. Enf. Bianca Trujillo Santos, Cinthya Córdova Campos, C.d. Edson Taquire Meléndez, C.d. Javier Padilla Ticiavilca, Tec. Enf. Andrea Totoro Oropeza.
	Manejo del riesgo de atención	Tec. Enf. Ercilia Caso Paucarcaja, Abog. Sonia Hinojosa Huaranga, Tec. Enf. Laura Herrera Chuchon, Blga. Vannesa Romero Carhuavilca, Tec. Enf. Absalón Vega Tineo.	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	M.C. Erika Camayo Aquino, Tec. Enf. Alifredo Inga Zanabria, Tec. Enf. Medalid veliz Usurin, Tec. Enf. Moisés Laura Carbajal, Tec. Enf. Juana García albariño.
2 Obsta. Marisol Sánchez Canchari, Obsta. Elena Zamudio Gutarra, Q.f. Nickol Socca Ninasque, Q.F. Luz Novoa Ordoñez, Tec. Enf. Julio Palomino Sicla.	Emergencias y desastres	Obsta. Yesenia Camarena Veliz, Blgo. Benjamin Rubio Arellano Trinidad, Tec. Enf. Marina Espinoza Gutiérrez, Obsta. Jhon Terrel Reyes, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.	Mañana	Tarde	Tarde	Mañana	M.C. Johnny Huarocc Cuicapusa, Ing. Melania Márquez Patriachi, Q.F. Nickol Socca Ninasque, Tec. Enf. Mariluz Quispe Gutiérrez, Tec. Enf. Fresia Pallarta Martínez.
	Control de la gestión y prestación	Tec. Enf. Ercilia Caso Paucarcaja, Abog. Sonia Hinojosa Huaranga, M.C. Anghela Urbina Perez, Q.F. Araceli Julcarima Naupari, M.C. Naysa Santiago Hidalgo.	Mañana	Tarde	Tarde	Mañana	C.d. Jose Terbullino Caballon, Tec. Inf. Susana Chavez Cordova, Tec. Dig. Danny Aliaga Meza, Bach. Estrella Guisado Ovando, Dig. Jhordy Rodríguez Pérez.
	Atención ambulatoria	C.d. Karina Ayma Gallardo, Obsta. Elena Zamudio Gutarra, C.D. Charles Torres Valentín, M.C. Marilú Astoray Vivanco, C.d. Edson Taquire Meléndez, M.C. Naysa Santiago Hidalgo.	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	M.C. Erika Camayo Aquino, M.C. Marilú Astoray Vivanco, M.C. Eillyn Hilario Flores, M.C. Pedro Ninaquispe Mariños, M.C. Jesús Cabrera Laura.
	Atención extramural	Q.f. Nickol Socca Ninasque, Obsta. Marisol Sánchez, Tec. Enf. Herasmo Ruiz Ramos, Tec. Enf. Loida Portocarrero Meila, Q.F. Luz Novoa Ordoñez	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tec. Enf. Carlos Tisce Alvarado, C.D. Charles Torres Valentín, Tec. Enf. Isaida Córdor Coochachi, Tec. Enf. Lucas Rufino Crispín, Tec. Enf. Isabel Lavado Salhua.
	Atención de hospitalización	Obsta. Marisol Sánchez Canchari	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	M.C. Virginia Alarcón Lozano



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Atención de emergencias	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana
<p>Atención de emergencias</p>	Tec. Enf. Magaly Rivera Canchanya, Lic. enf. Yuri Ilizarbe Ramirez, Obsta. Stefany Borjas Ríos, Obsta. Mónica Aguirre Gálvez, M.C. Rocío Alcántara Solórzano.	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	M.C. Johnny Huaroco Cuicapusa, Lic. Enf. Kety Rojas Escalera, M.C. Franz Russel Poma Parra, M.C. Ryan Sánchez Rojas, Lic. Enf. Cristina del Pilar Quispe Bernardo.
	<p>Apoyo al diagnóstico y tratamiento</p>	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Tarde	M.C. Seydi Sostenes Ortiz, Tec. Rad. Milagros Chuquillanqui Inga, Tec. Lab. Yesenia Antialon Huamán, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer, Tec. Lab. Noemi Alvarado Tapia.
	Admisión y Alta	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Tarde	Tec. Enf. Jorge Illesca, Tec. Enf. Gabriel Castro Ore, Tec. Enf. Nizabel Oropeza Esteban, Tec. Enf. Moisés Laura Carbajal, Tec. Enf. Héctor Sánchez Gómez.
Referencia y contrarreferencia	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tec. Enf. Jefferson Crispin, Obsta. Sisi Karina Mungi Laureano, Tec. Enf. Jessica Zuasnabar Cangalaya, Tec. Enf. José Gómez Esteban, M.C. Jimmy Vera Román.
Gestión de Medicamentos	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Q.f. Nickol Soca Ninasque, Q.f. Araceli Julcarima Naupari, Q.f. Ruty Acuña Morveli, Q.f. Luz Novoa Ordoñez, Q.f. Deynni Contreras Quispe.
Gestión de la información	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tec. Adm. Luis Untiveros Baitazar, Ing. Yiyé Cáceres Guzmán, Tec. Dig. Danny Aliaga Meza, Dig. Wilmer Villalobos Coronel, Tec. Inf. Edson Jerónimo Méndez.
Esterilización, lavandería y limpieza.	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	M.C. Viviana Cañoa Pariachi, Aux. Basilio Barrientos Huamán, Tec. Enf. Isaida Córdor Ccochachi, Tec. Enf. Dionicia Huanca Pimentel, Biga. Vannesa Romero Carhuavilca.
Manejo de riesgo social	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tec. adm. Miguel Salas Aquino, Asist. social Wendolli Fernández Untiveros, Ps. Rommie Pérez Calderón, Ps. Stefany Sinche Zambrano, Ps. Cinthya Córdova Campos.
Gestión de insumos y materiales	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Q.f. Deynni Contreras Quispe, Q.f. Ruty Acuña Morveli, C.d. Karina Ayma Gallardo, Q.f. Araceli Julcarima Naupari, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.
Gestión de equipos e infraestructura.	Mañana	Tarde	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tec. Enf. Carlos Tisce Alvarado, Tec. Enf. Néstor Raúl Soto Meza, C. d. Karina Ayma Gallardo, Tec. Enf. Julio Palomino Sicla, Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.



3

Tec. Enf. Isaida Córdor Ccochachi
 Tec. Enf. Absalón Vega Tineo,
 M.C. Marilú Astoray Vivanco, Biga.
 Vannesa Romero Carhuavilca,
 Tec. Lab. Sandy Torres Ferrer.

4

Lic. Enf. Zenina Vásquez Velásquez, Q.f. Deynni Contreras Quispe, C. D. Mailee Policarpo Apolinario, Q.f. Araceli Julcarima Naupari, Tec. Enf. Juana García albariño.

VIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN

EQUIPO DE ACREDITACIÓN EN SALUD DE RED DE SALUD SATIPO Y MICRO REDES.

Reconocido con Resolución Directoral N° 149-2025-RSS/DE.

RED DE SALUD SATIPO

PRESIDENTE	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD SATIPO	Ps. RUDY RENZO ARAUJO HINOSTROZA
COORDINADORA	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	Obsta. LISSETH DIANA SANTA CRUZ ROJAS
MIEMBROS DEL EQUIPO	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	Abog. RICNER RICHARD VILLANEDA RIVEROS
	JEFATURA DE LOGÍSTICA	CPC.ROBERTO CARLOS ROMERO MEZA
	JEFATURA DE SALUD PÚBLICA	Lic.Enf.KATTY KARINA BLANCAS RAMOS
	JEFATURA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	Lic.Adm. MARIA DEL PILAR MAYTA PECHO
	RESP. DE SERVICIOS DE SALUD	Lic. Enf. ELIZABETH BASUALDO MORALES
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Obsta. MAYUMI MABEL PONCE LAUREANO



MICRORED MAZAMARI

PRESIDENTE	JEFATURA DE MICRO RED DE SALUD MAZAMARI	M.C. VIRGINIA ALARCON LOZANO
COORDINADOR	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	C.D. JAVIER MARTIN PADILLA TICLAVILCA
MIEMBROS DEL EQUIPO	RESPONSABLE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ABOG. SONIA HINOJOSA HUARINGA
	RESPONSABLE DE SALUD PUBLICA	LIC.ENF. BETHY ISABEL TERREROS LAZO
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	M.C. JOEL GUTIERREZ PAPUICO
	RESP. DE SERVICIOS DE SALUD	C.D. CHARLES LUIS TORRES VALENTIN
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	C.D. JUAN CANCHANYA CERVANTES

MICRO RED RIO NEGRO

PRESIDENTE	JEFATURA DE LA MICRO RED RIO NEGRO.	C.D.JOSE TERBULLINO CABALLON
COORDINADORA	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	TEC ENF ANDREA JUANA TOTORA OROPEZA
MIEMBROS DEL EQUIPO	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	TEC ENF TICSE ALVARADO CARLOS WALTER.
	RESPONSABLE DE LOGISTICA	TEC ENF.TICSE ALVARADO CARLOS WALTER
	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADISTICA	TEC DE ADM. RAYMUNDO OLORTEGUI RUMILDA
	RESPONSABLE DE SERVICIOS DE SALUD	C.D. CESAR HURTADO BUSO
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	LIC.ENF.REINA MAMANI MEZA

MICRORED COVIRIALI

PRESIDENTE	JEFATURA DE LA MICRO RED DE COVIRIALI-PAMPA HERMOSA	M.C. JERMAINE MARLON RAMIREZ VASQUEZ
COORDINADOR	RESPONSABLE DE LA LINEA DE ACCION ACREDITACION	TEC. FAR. JENCY MEZA ARANA
MIEMBROS DEL EQUIPO	ENCARGATURA DE RECURSOS HUMANOS	TEC.ENF. LUISA VICTORIA CCOÑAS TORRES
	ENCARGATURA DE CAJA CHICA	Q.F. NICKOL LESLIE SOCA NINASQUE
	ENCARGATURA DE SERVICIOS DE SALUD	TEC.ENF. NITZABEL MARLENI OROPEZA ESTEBAN
	ENCARGATURA DE SOPORTE TÉCNICO INFORMATICO	BACH.ADMIN. JULIA ROJAS PRADO



MICRORED DE PUERTO OCOPA

PRESIDENTE	JEFATURA DE MICRO RED PUERTO OCOPA	TEC. LAB. SANDY TORRES FERRER
COORDINADORA	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	PS. CINTHYA CORDOVA CAMPOS TEC. LAB. SANDY TORRES FERRER
MIEMBROS DEL EQUIPO	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TEC ENF. LUCAS RUFINO CRISPIN
	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	TEC ENF. DIONICIA HUANCA PIMENTEL
	RESPONSABLE DE SALUD AMBIENTAL	DIG. MAYLI ROMERO HINOSTROZA
	RESPONSABLE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA E INFORMACIÓN	TEC. ENF. JUANA GARCIA ALVARIÑO
	RESP. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA-VEA	

VALLE ESMERALDA

PRESIDENTE	JEFE DE LA MICRORED DE SALUD VALLE ESMERALDA	C.D. EDSON TAQUIRI MELENDEZ
COORDINADORA	RESP. DE GESTION DE CALIDAD/ACREDITACION	C.D. EDSON TAQUIRI MELENDEZ
MIEMBROS DEL EQUIPO	RESP. DE SERVICIOS DE SALUD	Q.F. ARACELI JAUCARIMA ÑAUPARI
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	TEC. ENF. MOISES LAURA CARBAJAL
	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	TEC. ENF. PALOMINO SICLLA JULIO

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS PARA LA ACREDITACIÓN EN SALUD (Reconocido con Resolución Directoral N° 147-2025-RSS/DE.)

RED DE SALUD SATIPO



EVALUADORES INTERNOS	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	Obsta. LISSETH DIANA SANTA CRUZ ROJAS
	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	Abog. RICNER RICHARD VILLANEDA RIVEROS
	JEFATURA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	CPC. CARLOS QUINCHO JURADO
	COORDINADOR DE SALUD AMBIENTAL Y METALES PESADOS .	Ing. Zoot. POLVAN HENRRY VARGAS ORELLANA
	RESP. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Lic. Enf. RUTH ROMANI PIZARRO
	JEFATURA DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION .	Esp. Adm. FELICITA AURORA MARIA AQUINO PAHUACHO
	RESPONSABLE DE LA AREA DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN	Lic. Adm. ISABEL ORE SALGADO
	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	Obsta. GLORIA AURORA CARDENAS GARCIA
	RESP. CALIDAD DEL HOSP. MANUEL A. HIGA ARAKAKI	Obsta. FELICITA AGUI DAVILA
	JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. JUANITA CORAZON BARRA FLORES
	JEFATURA DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO	TAP. PASCUAL RICARDI RICARDI
	RESP. CALIDAD MR. COVIRIALI	Lic. Enf. BIANCA JIMENA TRUJILLO SANTOS
	RESP. CALIDAD MR. RIO NEGRO	Tec. Enf. ANDREA JUANA TOTORA OROPEZA
	RESP. CALIDAD MR. MAZAMARI	CD. JAVIER MARTIN PADILLA TICLAVILCA
	RESP. CALIDAD VALLE ESMERALDA	CD. ETON TAQUIRE MELENDEZ
RESP. CALIDAD MR. PUERTO OCOPA	Ps. CINTHYA CORDOVA CAMPOS	
EVALUADOR LIDER	COORDINADORA DE PROMSA	Obsta. CARMEN LLALLI CANTO

MR. MAZAMARI

EVALUADORES INTERNOS	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	C.D. JAVIER MARTIN PADILLA TICLAVILCA
	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	ABOG. SONIA HINOJOSA HUARINGA
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. JEOVANA ASTO CAPCHA
	RESPONSABLE DE ENFERMEROS	LIC. ENF. YURI WILBER ILIZARBE RAMIREZ
	RESP. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	ING. MELANIA CRISTI MARQUEZ PARIACHI
	RESPONSABLE DE ODONTOLOGIA	C.D. MEILEE POLICARPO APOLINARIO
	RESPONSABLE DE OBSTETRICIA	OBSTA. MARISOL YANINA SANCHEZ CANCHARI
	RESPONSABLE DE LABORATORIO CLINICO	BIOLOGO BENJAMIN RUBIO ARELLANO TRINIDAD
	RESPONSABLE DE MEDICINA	M.C. MARILU ASTORAY VIVANCO
	RESPONSABLE. SALUD MENTAL	P.s. EDSON ARANCIBIA VILLAR
EVALUADOR LIDER	RESPONSABLE DE SERVICIOS DE SALUD	C.D. CHARLES LUIS TORRES VALENTIN

MICRORED DE VALLE ESMERALDA

EVALUADORES INTERNOS	RESPONSABLE DE ODONTOLOGÍA	CD.ETSON TAQUIRE MENDEZ
	COORDINADOR DE SALUD AMBIENTAL Y METALES PESADOS .	BLGA. VANNESA ROMERO CARHUAVILCA
	RESP. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	TEC. ENF. QUISPE GUTIERREZ MARILUZ
	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	BACH. GUIZADO OVANDO ESTRELLA LIZ
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. ARACELI JULCARIMA ÑAUPARI
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE	TEC. LAB. PALOMINO SICLLA
	RESPONSABLE DEL P.S.YAVIRO	OBSTA.JHON KENNY TERREL REYES
	RESPONSABLE DEL P.S.SELVA DE ORO	OBSTA.MONICA AGUIRRE GALVEZ
EVALUADOR LIDER	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD/ACREDITACION	CD.ETSON TAQUIRE MENDEZ



MICRORED DE COVIRIALI

EVALUADORES INTERNOS	ENCARGATURA DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO	C.D. KARINA AYMA GALLARDO
	ENCARGATURA DE SALUD AMBIENTAL Y METALES PESADOS .	TEC. ENF. ISAIDA CONDOR COCHACHI
	ENCARGATURA DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	TEC. DIG. DANNY LUIS ALIAGA MEZA
	ENCARGATURA DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. NICKOL LESLIE SOCA NINASQUE
	ENCARGATURA DEL PERSONAL DE OBSTETRICIA	OBSTA.YESENIA LANDA HUAYLINOS
	ENCARGATURA DEL PERSONAL DE ENFERMERIA	LIC. ENF. ZENINA VASQUEZ VELASQUEZ
	ENCARGATURA DE P.S. SAN PEDRO.	TEC.ENF. ERCILIA CASO PAUCARCAJA
	ENCARGATURA DE P.S. SANTA ROSITA	TEC.ENF. AYDE BAUTISTA TUMAYLLA
	ENCARGATURA DE P.S. MARIPOSITA	TEC.ENF.VERONICA CCANTO LOPEZ
	ENCARGATURA DE P.S. SANTA MARIA	TEC.ENF.ROSY PACHECO CUEVA
	ENCARGATURA DE P.S. BUENOS AIRES	TEC. ENF.MAGALY RIVERA CANCHANYA
	ENCARGATURA DE P.S. PAMPA MANDARINA	OBSTA.YESENIA CAMARENA VELIZ
	ENCARGATURA DE P.S. TOLOPAMPA	LIC.ENF.EDILIA MARGARITA ANDRE CASTELLANO
EVALUADOR LIDER	RESPONSABLE DE AREA DE EPIDEMIOLOGÍA	LIC. ENF. EDSEL YANELA MEDRANO GAGO

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

MICRO RED DE RIO NEGRO

EVALUADORES INTERNOS	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	TEC ENF TOTORA OROPEZA ANDREA
	RESP DE SALUD AMBIENTAL Y METALES PESADOS .	TEC ENF VEGA TINEO ABSALON GUZMAN
	RESPONSABLE DE CONVENIOS	OBST.ZAMUDIO GUTARRA ELENA
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	LIC.ENF.REINA MAMANI MEZA
	RESP. DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. CONTRERAS QUISPE DEYNNI PAOLA.
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	TEC. COMP. INF.MIGUEL SALAS AQUINO
	RESP. CALIDAD P.S STO DGO MARANKIARI	LIC.ENF.MERLEN HUATUCO LOPEZ
	RESP. CALIDAD P.S SANIBENI	OBSTA. NORKA BULLON LOPEZ
	RESP. CALIDAD P.S PARATUSHALI	TEC ENF HERRERA CHUCHON LAURA
	RESP. CALIDAD P.S VILLA CAPIRI	TEC ENF. MARINA ESPINOZA GUTIERREZ
	RESP. CALIDAD P.S PUENTE IPOKI	M.C ANGHELA URBINA PEREZ
	RESP. CALIDAD P.S SAN JUAN DE CHENI	TEC ENF. JANET GIOVANNA VARGAS ALHUAY
	RESP CALIDAD P.S CUSHIVIANI	TEC ENF DE LA CRUZ MANTARI ELMER
	RESP CALIDAD P.S UNION CAPIRI	M.C NADIA JERI PALOMINO
	RESP CALIDAD P.S PITOCUNA	TEC.ENF.RUIZ RAMOS HERASMO
RESP CALIDAD P.S SHANKI	OBSTA. STEFANY BORJA RIOS	
RESP CALIDAD P.S RIO CHARI	C.D.GEORGE ARANCIBIA SEDANO	
RESP CALIDAD P.S RIO VENADO	OBST.YARANGA QUISPE DIANA	
EVALUADOR LIDER	RESP. DE RECURSOS HUMANOS	TEC ENF TICSE ALVARADO CARLOS WALTER.



MICRORED DE PUERTO OCOPA

EVALUADORES INTERNOS	RESP. GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD	PS. CINTHYA CORDOVA CAMPOS
	RESP DE SALUD AMBIENTAL Y METALES PESADOS .	TEC DIONICIA HUANCA PIMENTEL
	RESP.DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	TEC. ENF. JUANA GARCIA ALVARIÑO
	RESP. DE LA UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Q.F. LUZ NOVOA ORDOÑEZ
	RESP. DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS	DIG. JHORDY RODRIGUEZ PEREZ
	ENCARGATURA DE C. S. SAN VICENTE DE CANAÁN	M.C NAYSHA SANTIAGO HIDALGO
	ENCARGATURA DE P.S. VISTA ALEGRE DEL VALLE DE SANTA CRUZ	M.C. ROCIO ALCANTARA SOLORZANO
EVALUADOR LIDER	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TEC. LAB. SANDY TORRES FERRER